

Padres quedan en prisión preventiva por brutal caso de abuso contra sus hijos

Denuncia de los hechos, ocurridos en Laguna Verde, fue presentada por familiares en 2024. Edades de las víctimas van entre los 2 y los 20 años.

Priscilla Barrera Ll.
 priscilla.barrera@estrellavalpo.cl

Un estremecedor caso se conoció recientemente tras la detención y posterior formalización de un padre y una madre que por años mantuvieron a sus 9 hijos subyugados al maltrato, el abuso y el aislamiento en Valparaíso.

Gracias a la denuncia presentada por familiares ante Carabineros el año 2024, se logró establecer que los hechos habrían ocurrido entre los años 2020 y 2023, todo en una vivienda en la localidad de Laguna Verde.

Tras meses de indagatorias lideradas por el Ministerio Público y la Brigada de Delitos Sexuales, Brisexme de la Policía de Investigaciones, el jueves de la semana pasada se concretó la detención de esta pareja y el viernes, con sólidos argumentos, se llevó a cabo la formalización de ambos.

La fiscalía logró que el Tribunal de Garantía de Valparaíso acogiera sus fundamentos, formalizando a ambos por los delitos de abuso sexual reiterado, maltrato habitual, amenazas en contexto de violencia intrafamiliar (VIF) y abuso sexual sin contacto. Todos en calidad de autor para ambos progenitores, excepto en el de abuso sexual reiterado que en el caso de la madre fue en calidad de cómplice.

COMO SECTA

Álvaro Mansilla, fiscal de Valparaíso especializado en delitos sexuales detalló que los agresores lograron aislar y dejar fuera del sistema escolar



LA FORMALIZACIÓN FUE EN EL TRIBUNAL DE GARANTÍA PORTEÑO.

JUSTICIA Y REPARACIÓN

Edgardo Toro, director de la Escuela de Trabajo Social experto en vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV), analizó que si bien este tipo de casos son poco frecuentes y extremos, igualmente en él se dan todas las características que están relacionadas con la violencia sexual contra los niños: "Los principales agresores sexuales siempre son los familiares directos. El aislamiento es la forma en que se sostiene la violencia, aislarlo de las redes. La manera de sostener un abuso sexual o silenciarlo es el aislamiento. Esto impide que las principales redes apoyo aparezcan (...) Aislar es una estrategia para mantener oculta la violencia", precisó el docente. Toro reflexionó respecto de un aspecto cultural: "El cuidado de los niños no es algo privado, somos todos responsables de los niños. El cuidarlos es un asunto público", acotó. En cuanto a las edades de las víctimas y en particular, respecto de las mayores que no pudieron denunciar los hechos, Edgardo Toro precisó que es "consecuencia del abuso y la violencia (...) Tú puedes naturalizar la violencia, pensar que es lo que te tocó vivir, que es cómo son las cosas. Entonces tiene que venir alguien de afuera que cuestione eso. Y si además estaban aislados, quién te podía mostrar que esto no es así". Para el académico coexisten dos cosas que van al mismo tiempo: por un lado el cuidado, el apoyo y la reparación terapéutica de esos niños y jóvenes. "Que las instituciones encargadas estén dando ese apoyo, pohay consecuencia más crónicas de la violencia. Y por otro lado, además de la búsqueda de justicia, un proceso de reeducación de esos adultos", puntualizó el docente. "Es importante la justicia pero también la rehabilitación", concluyó.

a sus hijos, manteniéndolos sometidos a malos tratos y abusos. "El viernes se forma-

lizó investigación respecto de los imputados quienes en una dinámica de secta mantenían desescolarizados e incommunicados con el mundo exterior a todos y cada uno de sus hijos", precisó el persecutor.

El tribunal otorgó 60 días de plazo de investigación, tiempo que, a juicio del fiscal mansilla "es prudente, necesario y razonable toda vez que la investigación está sumamente avanzada y casi concluida".

En atención a la gravedad de los delitos imputados, el tribunal determinó la prisión preventiva respecto de ambos imputados por considerar su libertad un peligro para la seguridad de la sociedad y un peligro para la seguridad de sus hijos.

Cabe señalar que las edades de las víctimas - 8 mujeres y un niño - van de 2 a 20 años y hoy se encuentran al cuidado de familiares. ☺